CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Proceso de Gestión Contractual

INFORMACIÓN DE CONTRATO

Contrato N°	223-2025				
Fecha de Inicio:	2025-03-06	**Plazo de Ejecución:**	10 meses	**Fecha de Terminación:**	2026-01-05
Objeto Contractual:	Prestar servicios personales en el desarrollo de las actividades de articulación, gestión, control y seguimiento a los documentos generados en el marco de los proyectos que adelanta la Empresa				
Valor total del contrato:	$137,449,000	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA			

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre:	PACHON ROZO SERGIO	**Tipo Ide.:**	CC	**# Ide.:**	80108657
Código(s) Presupuestal(es)	42450208.				
Rubro(s) Presupuestal(es)	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - VIGENCIA				
Número(s) CRP(s)	202503 - 955	Saldo CRP	$112,250,017.00		
Número(s) CDP(s)	202502 - 1018				

DATOS DE LA FACTURA(S) O CUENTA (S) DE COBRO AUTORIZADA(S)

No. Factura o Cuenta de Cobro	3	**Fecha:**	21/05/2025
Periodo a certificar:	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025		
Valor a Pagar:	$13,744,900.00	(TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA)	

Observaciones:

Se certifica que:

Que de conformidad con el Informe de Actividades presentado para el periodo referido; el contratista cumplió con las obligaciones establecidas contractualmente y realizó el pago de aportes de seguridad social en salud, pensión y ARL. En consecuencia se autoriza el pago del valor indicado en el presente certificado.

Supervisor (es) / Interventor (es)

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
RENOBO RAD:E2025004667
Fecha: 2025-05-21 15:13:38
Remitente: SERGIO PACHON ROZO
Fol: 7 Anexos: 0

SILVA YEPES CLAUDIA PATRICIA

C.C. 52251447

SUBGERENTE DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ESTRUCTURA

FECHA EXPEDICIÓN:	21/05/2025

RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

Informe de Actividades

DATOS DEL INFORME					
CONTRATISTA:	Sergio Pachón Rozo		**IDENTIFICACIÓN:**		80.108.657
PERÍODO DEL INFORME:	01/05/2025 al 31/05/2025	**VALOR A PAGAR:**	$ 13.744.900	**PAGO NÚMERO:**	3
DATOS DEL CONTRATO					
No. CONTRATO:	**223 de 2025**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	miércoles, 5 de marzo de 2025	**FECHA DE INICIO:**	jueves, 6 de marzo de 2025
OBJETO: Prestar servicios personales en el desarrollo de las actividades de articulación, gestión, control y seguimiento a los documentos generados en el marco de los proyectos que adelanta la Empresa					
VALOR DEL CONTRATO:	$ 137.449.000	**PLAZO:**	Diez (10) meses	**FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS):**	lunes, 5 de enero de 2026
ADICIÓN (Valor):		**PRÓRROGA (Tiempo):**			
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Claudia Patricia Silva Yepes	**CARGO O VINCULACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:**	Subgerente de Planeamiento y Estructuración		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	AVANCES/ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA
Adelantar la elaboración, revisión e implementación de estrategias que permitan involucramiento de entidades, grupos de valor y partes interesadas en los proyectos urbanos integrales en responsabilidad de la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	Se realizó presentación del balance de la convocatoria de compra directa de predios denominada "Suelo para Mi Casa" para la reunión del 12 de mayo con la Secretaría Distrital del Hábitat. Se realizó una explicación del análisis preliminar de las 8 inscripciones (17 predios) inscritos a la fecha	20250512_SDHT_Suelo para Mi Casa.pptx	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hc40UXcLG0D7gqzJABxkog1E_KcC7PXS
	Se realizó la revisión de los 7 predios inscritosen mayo en la convocatoria "Suelo para Mi Casa", garantizando que los predios cumplieran con los requisitos mínimos señalados en la concovatoria. Se comunicó a los propietarios el cumplimiento de los requisitos y se envió a las Direcciones Técnicas de Gestión Predial y de Planeación y Gestión Urbana, la documentación asociada a los predios para iniciar la ruta de analisis de viabilidad.	1.Matriz predios inscritos Suelo para Mi Casa_10042025 2.Correos respuesta propietarios inscritos 3.Correos envío documentos predios a Direcciones Técnica	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UWjhSY5c5H-7DoYirCOcBjzocC6F5uDFFK73k4BJeCA/edit?resourcekey=&gid=1277624477#gid=1277624477 https://docs.google.com/document/d/1OY91fTJpfong-4mvKX9W0nhCtFXkDuLZ/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true https://docs.google.com/document/d/1ghq4F5XU0tOHYl2w_XGZHI32r-9Ga7b8/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true
	El 9 de mayo se sostuvo reunión con las Direcciones Técnicas de la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración a fin de revisar el procedimiento de Compra Directa, ajustándolo a las necesidades discutidas con la Secretaría Distrital del Hábitat y a los tiempos internos para realizar los análisis de los predios.	Reunión balance Suelo para Mi Casa 09052025	https://docs.google.com/document/d/1soG_R6r0pzL8hK0lltqL0n_wGetDZIfx/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true
Contribuir en la definición e implementación de los procesos de socialización, divulgación, pedagogía y gobernanza en los territorios en los que la Empresa realiza proyectos, de conformidad con las funciones de la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	Por solicitud de la Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales-OPCAS, se atendió a los miembros de la Veeduría Ciudadana "Engativá Defiende Su Territorio" a fin de resolver las inquietudes de este colectivo sobre el Decreto 563 de 2023 de protección a moradores y actividades productivas.	1.Citación reunión Veeduría Engativá Defiende Su Territorio_08052025 2.Asistencia reunión Veeduría Engativá Defiende Su Territorio 08052025 3.Foto reunión Veeduría Engativá Defiende Su Territorio 08052025	https://docs.google.com/document/d/1dM562Vy-THTCd6bb78Z7uUFOmqn8pgOs/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xVqEHRL3xD5161iAZhNkukyO3wGESyvR https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xVqEHRL3xD5161iAZhNkukyO3wGESyvR
Adelantar el seguimiento a la adecuada ejecución administrativa, financiera y contractual de los proyectos asignados a la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	El 12 de mayo, se realizó reunión de seguimiento de la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración con las 4 Direcciones Técnicas.	FT-144_SPE_250217_Seguimiento SPE N°4	https://docs.google.com/document/d/1SSBthG60O3o3Yy9s4EokfXaJzAzfe4df/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true
Participar desde su competencia al proceso de formulación y ajuste de la normativa interna de la empresa, así como al diseño de los procedimientos para su respectiva aplicación en el marco del portafolio de servicios y la ejecución de los proyetos de la Empresa.	El 13 de mayo se sostuvo reunión para ajustar el procedimiento para la formulación de Unidades Funcionales de la Empresa con el Director Técnico de Planeación y Gestión Urbana. Se discutió sobre los siguientes escenarios: a) cuando RenoBo únicamente valida la estructuración hecha por los privados, b) cuando RenoBo es contratado como Operador Urbana para estructurar la UF, c) cuando existe formulación conjunta RenoBo-desarrollador. Así mismo, se discutió sobre los documentos y requisitos mínimos a exigir a los privados que manifiesten iniciativa de formular UF en el marco del Decreto Distritla 061 de 2025.	Reunión revisión procedimiento Unidades Funcionales 13052025	https://docs.google.com/document/d/1Kq5XFsZpS0pAbBzdfktCRddlTKVcfkOk/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true
	El 19 de mayo se dió continuidad a la reunión para ajustar el procedimiento para la formulación de Unidades Funcionales. Se discutió la posibilidad de exigir un porcentaje de suelo gestionado al interesado como uno de los requisitos para dar viabilidad a la formulación de la UF por parte del privado. Además se discutió sobre la necesidad de dar publicidad mediante publicación de la apertura de un proceso de estructuración de Unidades Funcionales. Como conclusión, se decició armar un documento con la ruta entre las áreas presentes en la reunión.	Reunión continuación revisión procedimiento UF 19052025	https://docs.google.com/document/d/1Kq5XFsZpS0pAbBzdfktCRddlTKVcfkOk/edit https://docs.google.com/document/d/1Kq5XFsZpS0pAbBzdfktCRddlTKVcfkOk/edit
Acompañar a la Subgerencia en los procesos de coordinación interinstitucional eficaz para el logro de sus objetivos	El 12 de mayo se sostuvo reunión con la Secretaría Distrital del Hábitat para realizar un balance del estado de la convocatoria "Suelo para Mi Casa". De los 17 predios inscritos a la fecha, 3 se catalogaron como no viables por diferentes causas: a) alto valor del metro cuadrado, b)problemas jurídicos, 4 continuan en revisión y 1 solo fue catalogado como viable para seguir adelante con el proceso. Tambié se presentó el cronograma del procedimiento interno de compra directa y se recibió retroalimentación de la SDHT sobre la necesdad de aplicar SARLAFT, de hacer un único pago del 100% del valor contra escritura y de diseñar una matriz de riesgo	Reunión balance Suelo para Mi Casa_SDHT_12052025	https://docs.google.com/document/d/1YgLHTbv1fljiqn2phQTpho6Es2-oSv0X/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true

RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

Informe de Actividades

Participar en el seguimiento y avance de las actividades de los acuerdos de gestión y plan de acción asignados a la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	No se realizaron actividades para esta obligación en el período	NA	NA
Proyectar, consolidar y revisar documentos, respuestas a requerimientos de información internas y externas y demás documentos requeridos a la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	Se dio respuesta al derecho de petición de Akila S.A.S sobre la solicitud de mesa de trabajo para definir la terminación anticipada o la continuidad del Acuerdo de Colaboración Empresarial No.463-2024 sobre el predio La María.	Oficio No. S2025001996	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ya18Wr8NnszGaVYi3X70DBlN1c2gAse0
	Se contribuyó a la emisión del concepto al Proyecto de Acuerdo 449 de 2025 de autoría de la Concejal Cristina Calderón sobre reúso de edificacaciones.	Concepto PA 449 de 2025_Cristian Calderón-reúso	https://docs.google.com/document/d/1wzUx8u4pG8zfVlYhALLNqP6l144JPqNj/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true
	Se dio respuesta al derecho de petición de petición del Concejal Cristina Calderón sobre Avances en la Gestión Local.	Oficio No. S2025001927	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ya18Wr8NnszGaVYi3X70DBlN1c2gAse0
	Se dio respuesta a la proposición 607 de 2025 de autoría del Concejal Daniel Oviedo sobre la capacidad de la administración distrital para resolver problemas y atendeder necesidades más sentidas por la ciudadanía.	Oficio No. S2025001932	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ya18Wr8NnszGaVYi3X70DBlN1c2gAse0
	Se participó en la respuesta de la Proposición 525 de 2025 sobre Patrimonios Autónomos en Bogotá de Autoría de los Concejales José Cuesta y Ana Teresa Bernal.	Oicio No. S2025001775	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ya18Wr8NnszGaVYi3X70DBlN1c2gAse0
Asistir a las reuniones que se requieran para el cumplimiento de las funciones y el objeto del contrato	Se asistió el 6 de mayo a reunión sobre la construcción de informes de seguimiento a los convenios/contratos vigentes respecto a la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado. Se acordaron las pautas para dar cumplimiento a las observaciones de Control Internos sobre la publicación de informes en SECOP.	Reunión reportes C.E.C 06052025	https://docs.google.com/document/d/1Rkk1Uq6WzG9nhdyHc20Uc72R-Jf3bEie/edit?usp=drive_web&ouid=113951712241671114157&rtpof=true

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y a la fecha se encuentren pendientes de trámite:

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES: Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que SI_ NO **X** me encuentro incurso en alguna causal constitucional o legal de inhabilidad e incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de interés contemplados en la normatividad vigente. La presente declaración la hago oficial con la entrega de este informe.

INFORMACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa:	Famisanar	**Empresa:**	Porvenir	**Empresa:**	Positiva
Suma cancelada:	$ 687.300	**Suma cancelada:**	$ 879.700	**Suma cancelada:**	$ 28.700
No Planilla:	7968117437	**No Planilla:**	7968117437	**No Planilla:**	7968117437
Mes(es) cancelado(s):	may-25	**Mes(es) cancelado(s):**	may-25	**Mes(es) cancelado(s):**	may-25

FECHA DE ELABORACIÓN	miércoles, 21 de mayo de 2025
FIRMA CONTRATISTA	Sergio Pachon Rozo

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80108657
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERGIO PACHON ROZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 105 # 54 - 06 APT 203	TELÉFONO:	3125904
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	05 - SDHT
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7968117437**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/05/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1494625156

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 879.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 879.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 687.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 687.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 28.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.595.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.595.700**

Planilla Pagada

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo**, Sergio Pachón Rozo** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.108.657** de **Bogotá** manifiesto **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

1. De acuerdo con el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden al periodo de: **mayo** de **2025** pagados con los ingresos derivados del contrato No. **223 de 2025** materia del pago sujeto a retención en la fuente en Renta e ICA y pueden tomarse como deducción

   SI _X__ NO _____

2. Con el fin de soportar las deducciones a la base de la retención en la fuente a título de renta, me permito informar lo siguiente:

2.1. En mi declaración de renta del año gravable 2025 SI____ NO _X__, incluiré los costos y deducciones procedentes conforme a la Ley por el ejercicio de mi actividad.

2.2. En caso de marcar la casilla **"SI"** en el numeral 2.1, entiendo que no puedo hacer uso del 25% de renta exenta por rentas de trabajo en mi declaración de renta y que la retención en la fuente aplicable son las tarifas generales dependiendo el concepto del artículo 392 del Estatuto Tributario –E.T.- como:

- Honorarios Tarifa del 10% - 11% según el art. 1.2.4.3.1. DUR 1625 de 2016

Así mismo no habrá lugar a hacer uso de la deducción por dependientes económicos y medicina prepagada, para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente

2.3. En caso de marcar la casilla **"NO"** en el numeral 2.1, la retención aplicable es la estipulada en el artículo 383 del E.T. con las depuraciones aplicables concretamente la de la renta exenta del 25% estipulada en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.

3. Teniendo en cuenta que marque la casilla **"NO"** en el numeral 2.1., me permito solicitar las siguientes deducciones en la base de retención en la fuente establecidas en el Art. 387 del E.T. así:

DECLARACIÓN JURAMENTADA

3.1. Solicito deducción por pago de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos de adquisición de vivienda:

SI____NO __X_, para lo cual adjunto certificado correspondiente del año inmediatamente anterior.

3.2. Solicito deducción por pagos de salud de medicina prepagada señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario:

SI____NO__X___, para lo cual adjunto certificado correspondiente del año inmediatamente anterior.

3.3. Solicito deducción por dependientes, así:

- Hijos menores de 18 años y dependen económicamente de mí:

  SI___NO_X_, para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil(es) de nacimiento, junto con copia de la tarjeta de identidad.

- Hijos con edad entre 18 y 25 años, que se encuentran estudiando actualmente, cuya educación es financiada por mí, vinculados a instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente:

  SI____NO__X__, para lo cual adjunto certificado de la entidad educativa y copia del (los) registro(s) civil(es) de nacimiento, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

- Hijos mayores de 18 años, que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos:

  SI____ NO ___X___, para lo cual adjunto certificado y/o examen médico expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social o la Entidad determinada por las normas vigentes, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

- Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos:

  SI____ NO __X_____, para lo cual adjunto certificado y/o examen médico expedido por Medicina Legal, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

- Conyugue o compañero(a), padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($12.947.740):

DECLARACIÓN JURAMENTADA

SI___ NO_X_, para lo cual adjunto certificación firmada por contador público y copia de la tarjeta profesional

- Los parentescos de crianza acogidos durante un periodo no menor a (5), que sean declararos por un Juez de Familia en virtud de lo señalado en el artículo 2 y 12 de la Ley 2388 de 2024.

  SI___ NO_X_, para lo cual adjunto certificación emitida por Juez de Familia.

4. Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 21 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

Sergio Pachón Rozo

Sergio Pachón Rozo

Cedula: 80.108.657

FECHA DE ACTUALIZACION DEL FORMATO POR LA SGC-CONTABILIDAD: F e b r e r o - 2025

Actualizado Vigencia 2024: por lo dispuesto en el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17- DUR 1625 de 2016, incorporado por el artículo 11 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 (decreto reglamentario de la ley 2277 de 2022).

Actualizado Vigencia 2025: por lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2388 de 2024 y el artículo 2 de la Ley 2411 de 2024.